



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 46 /2022

CEDH Y SSP REFUERZAN COMPROMISO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SINALOA

- *Firmaron convenio de colaboración para la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigido a todas las personas servidoras públicas a fin de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos*

Culiacán, Sinaloa; 24 de junio de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa (SSP), llevaron a cabo la firma de convenio de colaboración que tiene como propósito el establecer las bases para la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigido a todas las personas servidoras públicas a fin de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos.

El presidente de la CEDH Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, señaló que en la actualidad la sociedad exige y reclama cada día más una nueva una cultura de paz, de no discriminación y de inclusión en la cual las autoridades de los distintos órdenes de gobierno jueguen un papel primordial en el fomento y respeto de los derechos humanos, por tanto, las personas servidoras públicas deben asumir el compromiso de desempeñar sus funciones en observancia de dichos instrumentos jurídicos, así como también al debido cumplimiento de la legislación y normativa aplicable en nuestra encomienda.

El ombudsperson en Sinaloa subrayó que este organismo público autónomo ha participado en diferentes actividades conjuntas con áreas de la Secretaría de Seguridad Pública como, la Dirección de Programas Preventivos, Centro Penitenciario “El Castillo”, en Mazatlán, y la Unidad de Asistencia Preliberados Zona Norte, lo que significa la constante capacitación de distintos elementos pertenecientes a diversas áreas de esta dependencia en los temas referentes a derechos humanos, responsabilidad de las personas servidoras públicas y el buen trato.

“Es por ello que el presente convenio de colaboración y coordinación que hoy celebramos, refuerza el compromiso de la Secretaría de Seguridad Pública de ser una dependencia respetuosa de los derechos humanos de la ciudadanía, y lograr el fin común de ambas partes” manifestó.

Álvarez Ortega exhortó al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Cristóbal Castañeda Camarillo, y a todo su equipo de trabajo para que en el marco de esta firma de voluntades se redoblen los esfuerzos realizados y se sigan llevando a cabo estas acciones de capacitación y coordinación para que todas las personas servidoras públicas cumplan con el compromiso de respetar los derechos humanos de las y los sinaloenses.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 46 /2022

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública del Estado, Cristóbal Castañeda Camarillo expresó que este convenio de colaboración entre ambas partes vendrá a beneficiar a toda la estructura de seguridad, pero sobre todo a la sociedad sinaloense, por lo que se comprometió a trabajar para que estas acciones en materia de derechos humanos sean una constante para que vayan surgiendo elementos más preparados.

Castañeda Camarillo dijo que la relación entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ya ha empezado a ganar beneficios, pues uno de los factores que les permiten ver si el actuar de los policías es positiva, es por la cantidad de detenidos que tienen, versus, las posibles comisiones o quejas que tengan por su proceder.

“Consideramos que gracias a esa suma de esfuerzos el actuar de los policías estatales está avanzando. Una de las directivas que ha dado el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, es que pasemos de una buena policía a una policía profesional, en ese aspecto se genera la Universidad del Policía, pero dentro de los elementos que ya están formados, pues el devenir de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es sumamente importante por la capacitación constante que se le dé ante toda la materia de derechos humanos para garantizar su cumplimiento y sobre todo para que estén mejor preparados para servir a la sociedad sinaloense”, manifestó el funcionario estatal.

Durante la firma de este convenio, realizado en las instalaciones del Complejo Estatal de Seguridad Pública, estuvieron presentes, Yeraldine Bonilla Valverde, subsecretaria de Estudios, Proyectos y Desarrollo; José Santos Rodríguez Delgado, director de Prevención y Reinserción Social; Ricardo Jenny del Rincón, secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General de la CEDH; Juliana Araujo Coronel, secretaria Ejecutiva; Pavel Jonathan Hernández Ortiz, titular del Órgano Interno de Control, y Miguel Ángel López Núñez, secretario Técnico.